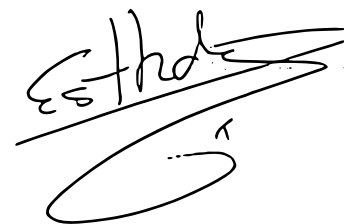




A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Doña Esther Rodríguez Moreno, en calidad de Vicepresidenta Segunda de la Mesa de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento de la Asamblea, solicita la celebración de una reunión urgente de la Mesa de la Asamblea Madrid al objeto de calificar y, en su caso, tramitar la solicitud del Grupo Parlamentario Más Madrid de celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Asamblea con el fin de sustanciar un debate monográfico sobre políticas públicas en materia de atención sanitaria (R.4848(XIII)/23) mediante el escrito presentado con número de registro RGEP 582/24. La solicitud se fundamenta en los principios de urgencia y necesidad que exige la propia naturaleza de la solicitud y los plazos derivados de esta para la adopción de un acuerdo por parte de la Mesa de la Asamblea conforme a los plazos temporales y el calendario que permitiese su celebración en el periodo entre sesiones que nos encontramos actualmente. La demora en su tratamiento supondría la imposibilidad de su celebración en caso de ser admitida y, por ello, la diligencia debida de su tratamiento exige la celebración de una reunión extraordinaria y urgente.

En Madrid, a 10 de enero de 2024



Vicepresidenta Segunda de la Mesa de la Asamblea
Dña. Esther Rodríguez Moreno